

BASES DEL CONCURSO DE SABOR A MAR DE JUNIO DE 2012

Definición del premio

Los fans de nuestra página de facebook Sabor a mar GDP Levante Almeriense que respondan correctamente a la cuestión planteada en la pestaña 'Concursa' de nuestro Facebook participarán en un sorteo en el que podrán ganar una noche de hotel y un menú degustación en los establecimientos que disponga la entidad organizadora, el Grupo de Desarrollo Pesquero del Levante Almeriense.

El premio consistirá en un fin de semana en el Levante Almeriense para dos personas incluyendo alojamiento en habitación doble y desayuno, y un menú degustación para dos personas en un restaurante colaborador del proyecto 'Sabor a mar'.

Podrán participar en la promoción cualquier persona física, mayor de edad y con plena capacidad para el ejercicio de sus derechos. El premio es personal e intransferible, ninguna persona que no sea el ganador del premio podrá disfrutar del mismo. El ganador facilitará sus datos: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y DNI.

El premio deberá disfrutarse en los dos meses siguientes a la realización del sorteo (salvo causas justificadas), en el periodo comprendido desde el día de notificación al ganador hasta los 60 días siguientes. El ganador del concurso acepta las fechas y demás condiciones y características del premio señaladas por la organización, y en caso de no aceptarlas se entenderá que renuncia al premio.

Utilización de la imagen y los nombres de los ganadores

Los ganadores del concurso autorizan expresamente al Grupo de Desarrollo Pesquero del Levante Almeriense y al Proyecto 'Sabor a mar' para la utilización con fines publicitarios y promocionales de su nombre e imagen en cualesquiera medios y material publicitario.

Comunicación de la promoción y del premio

La promoción se desarrollará en las redes sociales del proyecto 'Sabor a mar' del Grupo de Desarrollo Pesquero del Levante Almeriense. Tanto en el blog como en el facebook se darán a conocer las bases y las características del concurso. Quienes respondan correctamente en el facebook y se hagan fans de la página de facebook entrarán en un sorteo. El nombre del ganador se hará público en el blog de Sabor a mar y se publicará el enlace en facebook. Nos pondremos en contacto con el ganador para solicitar sus datos (nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y DNI), en caso de que tengamos un medio disponible, o bien él mismo nos facilitará esa información a través de nuestro mail saboramar@levantéalmeriense.es con el objetivo de establecer la ejecución del premio y verificar los datos remitidos para el concurso: nombre y apellidos, dirección, teléfono, DNI y correo electrónico.

Imprevistos y supuestos excepcionales

La organización se reserva el derecho a anular, prorrogar, recortar o modificar el concurso si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Consultas e información

Para cualquier consulta sobre el concurso, el participante tiene a su disposición el mail saboramar@levantéalmeriense.es para solicitar información y podrá consultar las bases en el blog <http://saboramar.wordpress.com/>.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso implicará la plena aceptación de las bases.

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de Diciembre, le informamos que los datos personales que nos facilite a través de los distintos medios de comunicación tales como, redes sociales (Facebook), Canal youtube y blogs creados por nuestra Asociación, serán incorporados a un fichero denominado PROMOCIÓN DEL TERRITORIO cuya finalidad/es son las ACCIONES DE PROMOCION DE LOS PRODUCTOS, SERVICIOS, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos y para tal fin obtenemos su consentimiento. Los destinatarios de esta información sólo y exclusivamente serán los trabajadores de esta Asociación. Tenemos implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que trata. Por último le informamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición en nuestro domicilio en Crta. De Bédar, Km 03 C.P. 04280 Los Gallardos (Almería) y bajo los términos previstos en la Ley Orgánica 15/99 y normativa de desarrollo y por los procedimientos definidos al efecto por esta Asociación o al email levante@levantéalmeriense.es.